Año IV.—Núm. 1109. Mártes 25 de setiembre de 1860. Islas Baleares.

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
PALMA.—Imprenta de Filabert.—MAHON.—D. Matías Mascaró.—IVIZA.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

Seccion general.

PROYECTO DE REFORMA ELEVADO AL GOBIERNO DE SU MAJESTAD, PROPONIENDO EL MODO DE ELIMINAR Á LOS EMPLEADOS DE PUERTAS DEL CONTACTO Y MANEJO DE TODO CAUDAL.

Las ideas mas simples, sin embargo de serlo, á nadie se le ocurren, hasta que un inventor no las desenvuelve.

Mientras no se resuelva la gran cuestion económica sobre derechos de puertas, sustituyendo esta onerosa contribucion con otra mas equitativa, de menos costo para el erario, y de no tantos sacrificios para los pueblos, no hay duda que toda idea que tienda á su perfeccion, para obtener mayor recaudacion, sin aumentar los impuestos á los contribuyentes, facilitando por el contrario economía en los gastos, es una medida que por sí sola hace digno á su inventor de una recompensa y de la consideracion del Estado.

Profesando esta doctrina el que suscribe, se ha ocupado por largo tiempo en organizar una reforma en la recaudacion de los derechos de puertas; y si bien son diversos los medios que depuró para sustituir el papel á la recaudacion en dinero, ninguno de ellos satisfacia cumplidamente las condiciones de intervencion, tan necesarias como era de desear. Pero al fin cree haber conseguido un resultado sencillo, económico y beneficioso.

No entrará por ahora á discutir esa gran cuestion rentística, dejando para otra ocasion discurrir sobre ella; solo se encaminará á presentar la conveniencia de la reforma y su aplicacion á la práctica bajo una idea sencilla y nada dispendiosa; reservándose nuevas pinceladas que puedan iluminar este proyecto, y darle aun mejor colorido, si llega á adoptarse por el gobierno de S. M.

La elocuente leccion que ofreció la reforma de la recaudacion de la renta de Correos, no deja poner en duda la conveniencia de la reforma de recaudacion de la renta de consumos. El porte de una carta sencilla costaba un real: se establece la recaudacion á papel, se reduce el franqueo á menos de la mitad, y sin embargo la recaudacion crece en una cifra fabulosa. Esto mismo debe ofrecer la renta de Consumos; y si la reforma se hace con inteligencia, el gobierno por de pronto podrá disponer de algunos millones de reales mas para aplicarlos á tan diversas atenciones como le rodean, y el público podrá algun dia esperar un alivio en tan gravosa carga.

SISTEMA Y SU APLICACION.

Se crearán sellos engomados de condiciones, y de un tamaño parecido á los del franqueo de Correos, cuyos valores podrán ser de las cantidades siguientes:

De 5, 10, 20 y 50 céntimos; de 1, 2, 5, 20 y 100 reales, con los cuales puede atenderse á todas las necesidades que ocurran.

En cada puerta se establecerá un estanco ó despacho de sellos, en locales enteramente independientes de las oficinas de impuestos y recaudacion de Puertas; y en los puntos en donde no se halle un local á propósito, podrá colocarse un cajon de madera como los de la vigilancia municipal de Madrid para efectuar en ella la venta de sellos.

Las personas encargadas de la venta podrán ser empleados que presten diariamente las confianzas que la direccion del ramo tenga por conveniente exijir, gozando de un sueldo fijo ó de un tanto por 100 que se les asigne; ó podrán ser personas que se presten á tomar los sellos al contado, con el descuento del tanto por ciento, y el derecho de poder ocupar el cajon ó local destinados para la venta en la puerta ó puertas que con cada uno se conviniera.

La fabricacion y contabilidad de estos sellos, deben efectuarse del mismo modo que se está haciendo con los sellos del franqueo de correos.

Dispuestos los sellos y á punto de presentarse á la venta en todos los sitios en que el público tenga que hacer adeudos y pagos, debe darse la órden conveniente para que la recaudacion no se haga á dinero, sino que se intervenga, el papel, y su ejecucion, debe realizarse del modo siguiente:

Cuando un contribuyente se presente á hacer una deudo, los empleados de puertas lo verificarán del mismo modo que hoy lo hacen, estendiendo la cédula talon y entregandosela al contribuyente: este, en vista del contenido de la cédula, pasará á comprar los sellos que necesite y con ellos deberá presentarse en la mesa de la recaudacion. Los recaudadores reconocerán los sellos, los pegarán al dorso de la cedula, y con un timbre en negro de un sistema idéntico á los de las administraciones de correos para los sobres de las cartas, en los que debe constar el pueblo, la puerta, el mes, fecha, y año, de un modo claro y legible, inutilizarán cada uno de los sellos, pegados, estampando en ellos dicho timbre, para que conste su admision en pago y no puedan utilizarse los de una vez y un dia para otro.

El contribuyente así despachado podrá seguir su marcha al interior de la poblacion; y en los puntos en que la direccion tenga por conveniente determinar, las rondas fijas ó ambulantes que convenga existan podrán requerir á los contribuyentes y reconocer sus adeudos, sus géneros y sus pagos, del mismo modo que hoy deben hacerlo. Si los hallasen conforme, perforarán cada uno de los sellos pegados con un taladro de alicate de mano, para que conste en cualquiera caso su intervencion: y si no se hallare la conformidad, procederán como deben hacerlo actualmente.

De este modo tan sencillo puede verificarse la reforma, y las oficinas de puerta y los empleados del ramo quedan relevados de todo manejo de caudales. Podrán sin embargo llevar cuenta y razon exacta de todas las cantidades de adeudos de la misma manera que lo ejecutan, formar estados y suministrar todos los datos que se les exija.

Las comparaciones que las oficinas generales podrán hacer de estos datos con la cifra que arroje la enagenacion de sellos por semanas, quincenas ó meses, serán un precioso medio para examinar la marcha total de las operaciones.

El cuidado que el contribuyente debe tener de llevar la cédula de adeudo conforme con los sellos de pago, y con las mercancias que conduce es un medio de intervencion nada despreciable que indudablemente pueda evitar algunas composiciones de lugar.

La direccion no dejará de tomar sus medidas para que con motivo del nuevo sistema de recaudacion no dejen de exijirse á los contribuyentes las legítimas cuotas que adeuden, para que no se resienta el resultado de ingresos.

Enojosa seria la tarea de hacinar datos para demostrar que aplicado á la practica este pensamiento, deben obtenerse resultados ventajosos en la recaudacion, sin molestar ó los conbuyentes: las personas conocedoras del ramo y el público en general, no tendrán por imposible un aumento de bastantes millones de reales, que sin datos detallados para apreciarlo debidamente, no es posible determinar con acierto. La esperiencia no obstante se encarga de practicar esta demostracion, segun sucedió con la renta de correos.

Como se deja ver la plantilla del personal queda intacta en este proyecto, que puede llevarse á cabo sin hacer alteracion alguna. Nuestro propósito no ha sido otro que el de emitir una idea practicable y sencilla que eliminase á los empleados del manejo de caudales. La direccion del ramo, sin embargo, con el tacto que la caracteriza y con el conocimiento de la plantilla y del personal que la llena, puede realizar una economia por medio de una reforma bien entendida, con aplicacion al nuevo sistema de recaudacion. Razones de consideracion y de deferencia dignamente merecidas, privan al que suscribe de invadir ese terreno persuadido no obstante de que la nacion no hallará defraudadas sus esperanzas sobre este particular; debiendo prometerse del patriotismo de los altos funcionarios que hoy gobiernan, toda la decision y fuerza de carácter que son precisas para sobreponerse á intereses encontrados, y á todos los demas obstáculos que pudieran neutralizar un plan de tanta moralidad, y que tan doblemente fecundo debe ser en resultados para el tesoro.

Impresa en el sistema de recaudacion y en la plantilla del personal del ramo de puertas una variacion tan esencial que podria hacerse estensiva tambien al de aduanas, los jefes que se resuelban á ejecutarlo, necesariamente añadirán un blason mas al escudo de sus reputaciones administrativas, y dejarán para la historia así rentística como política una nueva página que colocará sus nombres en la lista de los grandes hombres de indudable probidad y de saber profundo.

Si es evidente que la aplicacion de este sistema de recaudacion producirá el aumento de algunos millones de reales para el erario, nada mas justo que recompensar el trabajo intelectual del que facilita á su patria un pensamiento de tanto interes. Los gobiernos de las naciones mas cultas de Europa reconocen esta necesidad y practican esta justicia: así es que estimulando el interés privado, agitan el entendimiento humano, y cuentan en sus administraciones con los resultados mas aventajados del saber en todos los ramos.

El que suscribe se promete de la no desmentida ilustracion de las respetables personas que hoy se encuentran al frente de la administracion de España, que abundando en los mismos principios de justicia reconocerán el mérito contraido por este importante servicio, estimulo para otros nuevos y en consejo de ministros acordarán para su inventor, que no es empleado ni aspira á serlo, la justa retribucion que se merece.

Madrid 15 de mayo de 1860.—Justo Otero Valcarce.

SECCION DE NOTICIAS DE MADRID.

Dia 18.

Los embajadores marroquies han estado detenidos en Alicante hasta hoy que ha llegado á recogerlos el vapor «Leon».

El Gobernador y las autoridades todas de aquella plaza les han dispensado todo género de consideraciones y obsequios y hoy por fin se dan á la vela para su pais, siendo portadores de los regalos de la Reina para el Sultan. Ademas de los sables que se destinan al emperador y á Muley-el-Abbas, de que tienen conocimiento nuestros lectores, se han hecho otros regalos á los embajadores; de modo que, no solo llevarán de España gratísimas impresiones por la galantería con que en todas partes han sido obsequiados y recibidos, sino tambien recuerdos de nuestra civilizacion y de nuestros adelantos, que desconocian completamente. Hasta llevan consigo algunos libros que darán á conocer á los marroquíes distinguidos lo que de sus antepasados se juzga y se aprecia, como por ejemplo, la obra sobre los *moriscos de España*, premiada hace dos años por la Real Academia de la historia, y el *catálogo descriptivo* de los cuadros del Real Museo de pinturas, etc., etc.; obras que si bien no todos podrán leerlas por desconocer nuestro idioma, les serán traducidas acaso al árabe por los hebreos que allí residen, en las horas de solaz y esparcimiento.

—El siguiente párrafo, tomado del *Español de Ambos Mundos*, tiene en estos momentos gran interés de actualidad:

«El *Morning-Chronicle*, que suele estar bien informado de lo que se medita en Francia, dice que el objeto que se propone el Emperador de los franceses al visitar á la Reina de España, es obtener que adopte enérgicas medidas para la supresion del tráfico de esclavos. Tendria que ver que fuese el Emperador quien se encargase de esta mision. El mismo periódico dice que el viaje de lord Granville á España tiene el mismo objeto: exigir, suplicar, rogar que se suprima ese gran escándalo. Si esto es exacto, esperamos que el gobierno español hablará con toda energía á los dos solicitantes, les hará ver quien es el verdadero culpable del tráfico, y dará su merecido á la indigna hipogresia que insiste en acusar á España, y no se atreve á proclamar, sabiendo la la verdad: es decir, que los Estados-Unidos, son los únicos responsables del tráfico, y que solo á ellos se debe acudir si en realidad se desea suprimirlo. Aquí tiene una buena ocasion el gobierno español para librarse de una vez para siempre de las persecuciones con que lo molestan la cobarde tolerancia y la deferencia miserable que se observa con los Estados-Unidos.»

—La marina rusa tiene en el mar 222 buques, de los cuales 186 son de vapor. Cuenta ademas 300 cañoneras.

—Es altamente censurable, y nos alegraríamos de que no se confirmase, el hecho de que da cuenta el siguiente párrafo de una carta escrita desde Granada á el *Pensamiento Español*:

«Un suceso lamentable ha ocurrido en la semana anterior. Un obispo protestante ha proporcionado la fuga de un jóven que estudiaba el tercer año de teología, pagándole asiento en la diligencia de Málaga, pasaje en un buque ingles, y 5,000 rs. Se dice que va á hacerse protestante, y yo no lo estraño, porque este desgraciado asistia á las reuniones democráticas que todo el mundo sabe que se tienen en ciertos puntos de Granada. Ademas se le conocia por uno de los que repartian libros protestantes, de los muchos que aquí hay en manos de los demócratas, gente que sirve á los protestantes á las mil maravillas.

—Un periódico de Málaga dice lo siguiente: «Una persona recien llegada de Antequera, nos dice que volviendo el jueves de la semana anterior de su hacienda, nombrada de las Perdices, á aquella ciudad el conde de Cartaojal y su señora, sorprendiéronles en el camino siete hombres enmascarados, tratando de llevárselos, hasta que les entregasen la cantidad de 20,000 duros; sin embargo, á ruegos de la condesa consintieron en dejarlos ir, bajo la formal palabra de que les remitirian seis mil al punto que designaron: llegados á Antequera, no les enviaron el dinero; y el domingo último, paseando con otras amigas la señora condesa, vió acercarse cuatro hombres, quienes la recordaron su promesa, amenazándola de no hacerlo: por este motivo se han visto obligados ambos esposos á salir de Antequera. Suponemos que la autoridad habrá tomado ya sus medidas contra los bandidos en cuestion, que, segun se dice, estan mandados por un tal Carboneros.»

—Segun cartas de Lérida, los tapiceros y modistas de Barcelona se ocupan ya del arreglo del palacio episcopal de esta ciudad, donde han de ser alojados SS. MM. y AA. En la muralla de sus jardines se levanta un elegante y vistoso palco, desde el que verán los augustos viajeros el castillo y demas fuegos debidos á la habilidad de un acreditado pirotécnico. Veinte y cuatro niñas de seis á doce

años, escogidas, se preparan á ofrecer á sus majestades variadas producciones de esta fértil y dilatada provincia, formando una pequeña esposicion agrícola. Los filarmónicos ensayan una serenata digna de las personas á que va dedicada. El ayuntamiento se esmera en adornar la carrera que ha de seguir la régia comitiva y se trabaja en la apertura de la muralla por el baluarte del Carmen, con un verdadero entusiasmo; tambien participa de él la numerosa guarnicion y erige un arco magnífico en la calle de la Palma que conduce al palacio y al castillo Todos, en fin, ansian el momento de victorear á nuestra simpática soberana. Cataluña, abandonada á sus nobles y leales sentimientos, se ve laboriosa, tranquila y satisfecha como nunca.

Parece cosa resuelta la visita del señor ministro de Fomento al túnel de Monclá y demas obras del canal de Urgel, durante la estancia de SS. MM. en Barcelona; le acompañará el señor gobernador y el ingeniero gefe del distrito don Martin Recarte, en cuya casa será alojado S. E.

—Se habla en ciertos círculos, segun noticia el *Clamor*, de que va á ser nombrado patriarca de las Indias el R.do. Padre Claret, confesor de S. M., y que el señor Barcones será presentado para el arzobispado de Valencia, que se encuentra vacante.

—El director general de correos, señor don Mariano Lopez Roberts, ha recibido de S. M. el emperador de los franceses la cruz de comendador de la Legion de Honor, y el señor Capelastegui la de oficial.

Celebramos que se haya concedido esa distincion tan honrosa como marcada al celosísimo director en cuya administracion se ha llevado á cabo el tratado postal entre Francia y España, tan útil é interesante para ambos paises.

Idem 19.

Hay noticias de Filipinas que alcanzan al 19 de julio en aquella fecha no ocurria novedad particular en nuestras posesiones asiáticas.

De Suez escriben al *Boletin oficial de Filipinas* con fecha del 19 de mayo lo siguiente:

«En la noche del 9 al 10 llovió á torrentes en el desierto, tanto que se llevó la tierra sobre que estaban los *rails*, dejándolos suspendidos en el aire. No ocurrió ninguna desgracia. Los pasajeros que llegaron el 11 á Suez tuvieron que detenerse allí un dia, saliendo al siguiente en un tren del Cairo, habiendo tenido para esto que andar á pié ó en borricos una distancia de 500 yardas. Las autoridades locales hicieron grandes esfuerzos para reparar el daño, poniendo en el sitio de la avería cientos de trabajadores, tanto que ya está completamente reparado.»

En el vapor *Don Jorge Juan* habia llegado á Manila el señor subinspector del cuerpo de ingenieros de aquellas islas, don Manuel Heredia.

Los periódicos vienen hablando de la aflictiva crisis casera que se esperimenta en Manila. A este propósito dice el *Boletin*.

«Ya no hay casas donde alojar decentemente al forastero. El mal sigue presentando todos los visos de cronicidad, si una medida salvadora no se toma para remediarlo, cual la apremiante necesidad lo exije. A continuar por algun tiempo el desconsolador estado actual, no seria estraño condujese al militar y empleado que vinese á Manila á construir una tienda de campaña en la calzada, ú otra via pública, para tener donde guarnecerse.

Lamentamos se tolere la inconveniencia de que ocupen la tercera parte de las casas de la ciudad cierta clase de vecinos que debieran vivir fuera de ella, como está mandado en disposiciones superiores muy acertadas.

El padron de vecindad seria un documento curioso si se publicase.»

Tambien llaman la atencion de la autoridad acerca de la reparacion de los malecones y su prolongacion al mar, con lo que evitaria el escollo peligroso que hoy subsiste, para entrar desembarazadamente los buques de gran porte en el rio, sin temor á una varada, cuya obra redundaria en beneficio del comercio marítimo.

A pesar de los arribos de abacá habidos durante la primera quincena de julio, los precios se mantienen lo mismo. Con respecto al azúcar, la mucha existencia, debida á los cargamentos últimamente llegados, inclina los precios de este dulce á una baja, que no tardará en pronunciarse cuando se efectúe la venta de los mismos, sobre todo en las clases de Taal. En cueros y sibucao tambien hay tendencia á la baja que ya empezó á manifestarse gracias á la mucha existencia, en el rio de los primeros, y en bodega del segundo.

El arroz es otro de los artículos que tambien se inclina á la baja, en parte debida á las existencias, y tambien á las noticias de China que no le son muy favorables, viendose precisados algunos de sus tenedores á venderlo al menudeo para sacar mayor partido.

Los demas artículos no han sufrido alteracion.

El pais está necesitado de una administracion inteligente y celosa. Aqui está todo ó casi todo por hacer, y nadie duda de que la accion tutelar de un gobierno que se proponga combatir inveteradas preocupaciones para hacer entrar al pais en la senda de las mejoras materiales, produciria inmensos resultados.

Grandes son las reformas qué esta capital reclama para colocarse á la altura de su importancia y del espíritu de adelantamiento propio de la época que atravesamos.

La autoridad civil que aqui quiera ocuparse en las cuestiones de interés material, encontrará ancho campo para lucir sus dotes administrativas. No sucede en la península, donde las cuestiones políticas son una rémora constante contra toda idea de progreso: ningun beneficio mayor podria dispensar el gobierno á este pais, que el de procurar explotar los elementos de riqueza pública que permanecen en completo abandono con mengua de la administracion.

—Segun anuncia *El Constitucional*, se firmará muy en breve el tratado postal entre España y la nacion vecina.

—Las noticias de Saigon, en Conchinchina, recibidas en Hong Kong hasta 23 de julio, eran poco satisfactorias, segun escriben de este último punto, la corta guarnicion que allí habia quedado compuesta de unos 400 hombres, de los cuales la mitad son legales españoles, estaban á la defensiva, siendo estrechados diariamente por las innumerables fuerzas anamitas que los cercaban y por las líneas de defensa levantadas á tiro de cañon y aun de buena carabina. Las enfermedades se habian desarrollado con la estacion de las lluvias, y los franceses tenian los hospitales llenos, y de los nuestros sobre unos 40. Los mandarines continuaban impidiendo la llegada de víveres; asi es que ya no se embarcaba ninguno allí, y por consiguiente, si no se mandan auxilios y refuerzos, aquello, en opinion de un corresponsal, es seguro que tendrán que abandonarlo.

BARCELONA 22 de setiembre.

En medio de un órden el mas recomendable, un concurso inmenso recorria las calles mas favorecidas por las iluminaciones. Creemes que nunca se habia visto en Barcelona una iluminacion tan esplendida y tan régiamente majestuosa como la del Palacio de la Diputacion; es tambien magnífica la de las Casas Consistoriales, cuya fachada ha sido decorada con lujo y entendido esmero, y brillaban anoche entre otros muchos, la esplendida iluminacion de la Lonja y las elegantes perspectivas del Liceo de los cuarteles de Atarazanas, del Crédito Catalan y del Casino barcelones.

—La Diputacion provincial, como parte del programa de los festejos que tenia dispuestos en obsequio del feliz arribo de SS. MM., repartió ayer la importante cantidad de cincuenta mil reales entre los establecimientos de beneficencia que son todos ellos provinciales, verificandolo en esta forma: Al Hospital de Berga, 2000 reales; al de Villafranca, 3000; al de Santa Cruz de esta ciudad 10,000; al de Igualdad, 3,000; al de Moyá, 1,000; al de Manresa, 4,000; al de Cardona, 3,000 á la Casa de Maternidad de esta ciudad, 10,000; á la Casa de Caridad de id., 10,000; á la Junta de Cárceles de id, 4,000; total 50,000 rs.

—Larga y enojosa tarea fuera describir una por una todas las calles que con motivo del fausto acontecimiento que celebramos se han adornado. La de la Princesa, ostentando en mástiles azules y blancos las armas de las cuatro provincias catalanas, producia un bellísimo efecto combinando dichos adornos con banderas españolas y las ricas colgaduras que en todos los balcones se ostentaban. El arco de elegantes proporciones y de gusto árabe, no pudo presentar todo su efecto por hallarse á medio concluir cuando lo atravesó el regio cortejo. La calle de Jaime I de Aragon, ostentaba en sus adornos únicamente los colores nacionales y los escudos de varias provincias con hermosas guirnaldas de flores y pendones.

La calle de Fernando VII no pudo tampoco presentar todo el efecto que era de esperar por haber roto el viento una gran parte del toldo blanco con una faja española que cubria toda la calle en la elevacion de los terrados; sin embargo la variedad de ricas colgaduras y sobre todo el numerosisimo y elegante concurso que ocupaba las aceras, tiendas y balcones, presentaba un cuadro muy animado. Por fin la calle Ancha y Dormitorio de San Francisco con sus coronas Reales y condales y sus guirnaldas de flores atadas á mástiles de diversos colores, y solo con sus arcos árabes presentaba un pintoresco punto de vista.

En otro número daremos cuenta de las espléndidas iluminaciones que en todos los ángulos de la ciudad brillan en el momento en que escribimos estas líneas. Barcelona ha improvisado adornos para recibir dignamente á la Señora que siendo su Condesa es la augusta Soberana de la nacion española.

Entre las iluminaciones de anoche, y que fuera de desear las viesen SS. MM. y AA. y á parte de los edificios de que ya tenemos hecha mencion, merece citarse el buen efecto que producian la calle Ancha con sus arcos de flores y sus combinaciones de faroles de mil colores; la de la Princesa en cuyos balcones resplandecian un sin número de hachas de cera, las de Fernando, Jaime I, Boria con sus pabellones y arañas de cristal, y muy especialmente la de la Puerta-ferrisa.—Deben tambien citarse entre otros edificios públicos y particulares que en este momento no recordamos ó que no tuvimos ocasion de ver, la Audiencia, el Palacio episcopal, el parque de ingenieros, la fachada de la iglesia de la Merced, la del adornista señor Saurel, la del Ancora de Seguros maritimos, las de las casas de Girona, Biada y Sociedad Catalana de Alumbrado por el gas, en las que brillaban millares de luces de este flúido.

Al penetrarse en la plaza Real se esperimentaba anoche una gratísima impresion, producida por la bella y simétrica distribucion de los juegos de luces que adornaban sus arcos, y era tambien muy entendida la perspectiva que se veia en el jardin de la plaza de Medinaceli, en cuyo centro, y fijado en la coluna de Marquet, brillaba radiante un escudo de las armas Reales.

El fuerte de Atarazanas hubiera brillado mas sin los feos armatostes que inconsideradamente se levantaron frente de la puerta de entrada del indicado fuerte. Es delicada, lujosa y de buen gusto la decoracion que ha presentado el Casino barcelonés. Merecen citarse por diferentes conceptos las casas del señor duque de Solferino y del señor marques de Alfarrás, el régio edificio del Banco de Barcelona, el que ocupa en la calle Ancha la Caja barcelonesa.—Tambien se halla vistosamente adornada la calle Alta de San Pedro.

—El precioso obelisco que el Instituto Agricola Catalan de San Isidro acaba de levantar en la plaza de Palacio, á parte de la significacion que lo recomienda, es una de las obras que mas habrán descollado durante los presentes festejos por la novedad que ofrece y por el mérito, verdaderamente estraordinario y digno de elogio, que lo recomienda. El público acude á admirar con interesante curiosidad esos delicados dibujos y preciosos mosaicos de matizados y vivisimos colores, formados por frutas, flores y granos de todas clases entrelazados ó combinados con rústicos aprestos de labranza. Ayer, no obstante de no hallarse terminada su construccion, llamó de una manera notable la atencion de SS. MM. Es obra ideada por el aventajado artista don Pablo Milá y Fontanals, secundado por el conocido arquitecto señor Simó, que ha dirigido con singular acierto todos los trabajos.

—Un inmenso gentío llenaba ya á las diez de la noche de ayer la espaciosa plaza de Palacio, esperando la gran serenata que el Escelentísimo Ayuntamiento habia de dedicar á SS. MM., con motivo de su llegada á esta capital; primero de los festejos proyectados en obsequio de los augustos huéspedes. Inmediato al Real palacio y frente del espacio que media entre la puerta principal y la tribuna izquierda, se habia levantado un gran tablado que contenia unos ciento setenta coristas de ambos sexos, entre estos los orfeonistas discípulos de don Juan Tolosa. Esta robusta y gran masa vocal é instrumental, la mayor que hasta ahora se habia reunido en casos semejantes en esta ciudad, rompió la serenata muy cerca de las once de la noche, luego de haberse presentado SS. MM., para presenciarla, en uno de los balcones del palacio. Comenzó por un himno laudatorio, compuesto espresamente y dedicado á SS. MM. por el maestro don Gabriel Balart, en cuyo himno cantó una estancia á solo el conocido tenor señor Cabot, cuya vibrante voz se hizo oir bien á pesar del grandioso espacio que hubo de llenar. Siguió una sinfonía compuesta espresamente y dedicada tambien á las Reales personas por el maestro don Francisco Porcell, luego un coro popular del maestro don Juan Tolosa; despues de este tocóse otra pieza instrumental con propio carácter de *serenata*, compuesta y dedicada asimismo al espresado objeto por el maestro don Pedro Tintorer, terminando la funcion con otro coro, composicion del señor Tolosa, coro de oportunidad por acabar con la marcha Real, cantada y tocada por toda la masa vocal é instrumental.

La serenata, dispuesta por la comision que el Excmo. Ayuntamiento habia nombrado al efecto, fué verdaderamente régia y digna de las augustas personas á quienes se dedicaba. La ejecucion fué muy satisfactoria y produjo buen efecto, habiendo alternado en la direccion de las piezas los citados autores de ellas, señores Balart, Porcell y Tolosa, que llenaron bien su cometido. Eran las doce menos cuarto de la noche cuando, terminada la serenata, se retiraron SS. MM., despues de haber saludado al grandioso concurso, que correspondió al saludo con generales y espontáneos *Vivas á la Reina*.

—Hemos admirado la magnifica estatua de S. M. la Reina que acaba de colocarse en el patio de la Audiencia. Sorprende en su conjunto y en sus mas insignificantes detalles. Esta obra con la cual, sin lisonja, creemos que podria honrarse cualquier artista de los de mas fama de Europa, es del jóven barcelonés D. Agapito Valmitjana.

—Un pequeño ómnibus adornado con banderas nacionales, y provisto de un aparato fotográfico, va desde ayer recorriendo las calles de la carrera, y sacando vistas de diferentes puntos y edificios de la misma.

Seccion comercial.

BARCELONA 15 DE SETIEMBRE.

La calma que domina hace tiempo en los frutos y efectos de Ultramar se ha hecho esta semana estensiva á los cereales, por lo que las transacciones mercantiles han sido generalmente reducidas. Los precios de los primemos, y en particular los del aguardiente de caña, se presentan comunmente sostenidos, pero los de los granos y harinas se hallan flojos.

Algodones.—Encalmados, no se efectuan otras ventas que las mas precisas para el consumo. La especulacion es nula, á lo menos no ha tomado partida alguna, que sepamos, en la presente semana. En cuanto á precios, rigen: N. Orleans de 20 1/4 á 20 1/2 pesos —rs. 302,39 á 306'12—, Móbila 20 1/4 pesos y Charleston 19 1/2 á 19 3/4 pesos—rs. 291'19 á 294'93—por quintal, al contado.

Azúcares.—Su situacion sigue la misma: encalmada con precios sostenidos. En punto á ventas por mayor solo sabemos la de 1,231 cajas de la Habana por «Angelita» á precios reservados, y la de unas 500 cajas, á la vela. por «Jóven Francisca» sobre factura y un duro de flete por caja. La demanda del esterior continua siendo nula y poco menos la de nuestros especuladores. El consumo, como siempre sigue surtiendose con regularidad. Las existencias en primeras manos son pocas.

Aguardientes de caña.—Firmes y con apariencias manifiestas de seguir en este sentido y aun de tomar favor por ser nulas las existencias de los comunes en primeras manos y de dejar mucho que desear en los fuertes. En los primeros no sabemos venta ni partida alguna que merezca ser citada, y que por unas 200 pipas, por llegar, se han ofrecido inútilmente 39 duros en depósito. En los de 28 grados se han colocado 60 bocoyes de Cuba procedentes del «Minerva» á 62 duros pipa en depósito

Aceites.—Su situacion ha mejorado, pues ha desaparecido la calma que hace tiempo esperimentaban, á causa seguramente de ser reducidas las existencias y de caerse mucha aceituna de los arboles. Las ventas han sido regulares, pues han sido colocadas diferentes partidas á 39 1/4 sueldos—rs. 20 94—el cuartal en la playa. Este precio se sostiene firme.

Cueros.—Solicitados por nuestros curtidores y con este motivo y el de ser muy reducidas las existencias en clases buenas es probable alguna mejora en los precios establecidos, á saber: Buenos Aires 45 libras—rs. 480—, Tabasco 41 libras—rs. 437'32—, Puerto Cabello 40 libras—rs. 426'66—el quintal. A estos precios se han surtido el consumo con bastante regularidad.

Cafés.—Sin operaciones por mayor por falta de artículo.

Decimos mal: existe el cargo procedente de Puerto Príncipe por «Trinidad», pero nada se hace con el por ser su clase, segun parece poco aparente para esta, y por manifestar su dueño pretensiones bastante elevadas.

Cacaos.—Encalmados, pues se no ha efectuado en ellos venta alguna de mediano interes. Al consumo se siguen colocando pequeñas partidas del Guayaquil á 6 sueldos 10 dineros —rs. 3'64—la libra. Las existencias, lo mismo en esta que en las demas clases, son pocas en primeras manos

Ceras.—Encalmadas, por no decir abatidas. El consumo se muestra retraido. Hay existentes diferentes partidas, pero parece que las amarillas de Nuevitas no lograrian mas de 37 duros, y de 34 á 35 las de Cuba por quintal.

Harinas.—Operaciones muy contadas, existencias regulares y precios flojos. Hé aquí resumida en palabras breves la situacion de este polvo, que se ha detallado desde nuestra última, de 85 á 86 rs. el quintal, segun clase, por primeras de Castilla.

Habones.—Siguen detallandose los de la costa á 46 rs. la cuartera.

Trigos.—Muy encalmados. Completamente retraidos los compradores por falta de agua en nuestros molinos. En candeal de Alicante se ha realizado una partida de 600 fanegas á 79 reales la cuartera, y otra de 500 id. á 78 rs. id., al paso que se han detallado otras á 77, 78 y 79 rs. la cuartera. En jejas de igual procedencia se han vendido: 800 cuarteras de pocas libras de peso á 72 rs., unas 500 id. á 73 rs., y unas 200 id. á 74 rs. la cuartera.—Existencias en unas y otras regulares y precios flojos.

Nada se ha hecho en los granos de que no hacemos mencion especial.

Algodones hilados.

Urdimbre 4|4 de 7 sueldos 10 1|2 din. á 8 sueldos 1 1|2 din. Idem 3|4 de 8 sueldos 4 1|2 dineros á 8 sueldos 7 1|2 dineros. Idem 2 1|2 de 8 sueldos 9 dineros á 9 sueldos 1|2 dineros.

Paquetes núm. 18 á 19 de 51 á 53 rs. vn.
» » 28 á 30 de 56 á 58 »
» » 38 á 40 de — á 79 »

NOTICIAS DE MENORCA.

De los periódicos de Mahon copiamos lo siguiente:

MAHON 19 de setiembre.

LA FALÚA REAL.

La hermosa falúa que la ciudad de Mahon ha mandado construir en sus astilleros para el servicio de SS. MM. es digna de las Augustas personas á quienes está dedicada.

Blanca como el cisne, que se mece suavemente sobre las aguas, es el simbolo de la pureza de nuestro leal afecto, y las sencillas molduras que adornan su esterior son tambien imágen de la sencillez y sinceridad de los hijos de Menorca.

Un filete dorado á flor de agua orla todo su contorno, y un doble cordon dorado tambien rodea la mura.

La falúa mide 65 piés de eslora: y 16 de manga, al primer golpe de remo corta las aguas como el mas ligero esquife.

El salon que se ha formado en la popa para la Real familia, se halla guarnecido con asientos cubiertos de almohadones forrados de damasco, cuyo fondo es amarillo atornasolado con grandes flores de relieve azules y satinadas: cubre el suelo una alfombra fina y de gusto delicado. Este salon se halla separado por una escalera con pasamano forrado de terciopelo carmesí y ondas de galon amarillo, destacandose en su centro un pequeño pedestal para colocar un jarron con flores durante el dia, y una lámpara por la noche; la parte de las bandas que le dan entrada están cubiertas de terciopelo carmesí y el toldo, ó mas bien pabellon, que lo cubre, es de raso blanco labrado, con colgaduras de damasco amarillo. La barandilla se compone de una celosia cuyos rombos labrados están cubiertos con una cortina de raso carmesí.

El sitio para el timonel es muy espacioso y en la popa y sus costados se ven esculturas sencillas, pero de buen gusto: los toletes y bicheros son de laton sólido y hecho á todo lujo, formándose los estrobos de fajas blancas trenzadas.

Los asientos de los pilotos, que han de servir de remeros tienen once decímetros de longitud y se ven forrados de tela amarilla adamascada, estandolo el fondo y castillo de proa con tela igual, pero azul y entretejida de flores blancas; orla la banda interior una faja blanca.

En la proa un leon rampante que atraviesa por una corona de laurel, sostiene el escudo con las barras de Aragon.

El estandarte real flota al costado derecho que es la entrada del salon, y en la popa ondea el pabellon nacional.

Ricos almohadones de terciopelo carmesí, guarnecido con fleco y borlas de oro están á los piés de los asientos que han de ocupar sus magestades.

El justamente acreditado constructor don José Tudurí y el escultor don Francisco Ponseti son los maestros que han llevado á cabo esta obra en los astilleros y talleres de Mahon.

Idem 21.

A las tres de la tarde salieron ayer de este puerto SS. MM. y AA. RR. recibiendo á su salida una ovacion igual y tan espontánea como la habian recibido en su entrada. El entusiasmo llegó al punto de que los vecinos descolgaron las inumerables banderas que ondeaban en las calles y en los edificios, y en numerosas masas acudieron al puerto á saludar á su Reina con la querida enseña, que recobra su gloria y antiguo esplendor en el reinado de D.ª Isabel II.

S. M. estaba visiblemente conmovida, y su pañuelo blanco no dejó de ajitarse un solo momento, y los repetidos vivas con que millares de voces cubrian los aires, tampoco dejaron un solo momento de sentirse.

La visita de S. M. á esta isla, merece plumas bien cortadas, para ser descrita. Y las tendrá, aventajados escritores hemos contado entre nosotros, y ellos encontrarán palabras para retratar con toda verdad los encantos que presentaba esta *tacita de plata*, segun la feliz expresion, con que un conocido poeta y literato ha clasificado á Mahon al referirnos sus gratas impresiones.

Nosotros procuraremos tambien hacer la debida descripcion de este fausto acontecimiento y entretanto repetimos la voz general de Menorca.

¡Gloria y felicidad á nuestra amada Reina y su Real familia!

SUBGOBIERNO DE MENORCA.

El Escmo. señor intendente general y de la real casa y patrimonio en comunicacion de esta fecha se ha servido manifestarme lo siguiente:

«Intendencia general de la real casa y patrimonio.—Deseando S. M. la Reina nuestra señora (q. D. g.) aliviar la suerte de las personas desgraciadas de esta isla de Menorca, se ha dignado mandarme ponga á disposicion de V. S. la cantidad de ochenta mil reales vn. para que en union con el señor obispo de esta diócesis y Alcalde presidente del Ayuntamiento de esta Ciudad se distribuya, entregando á los Conventos de religiosas de esta ciudad y de la de Ciudadela la cantidad de cuatro mil reales á cada uno, y dando diez mil reales á los pobres necesitados de Ciudadela; cinco mil á los de Alayor, cinco mil á los de Mercadal y repartiendo el resto entre el Hospital, Casa de Beneficencia, Espósitos, y pobres necesitados de esta ciudad. De real órden lo digo á V. S. para los efectos espresados. Dios guarde á V. S. muchos años. Mahon 20 setiembre de 1860. Josè Ibarra.—señor subgobernador de la isla de Menorca.»

Lo que me apresuro á publicar en el Diario para que los habitantes de Mahon y demas pueblos de Menorca añadan á las muchas de que fueron testigos durante la honrosa y gratísima permanencia de su majestad y real familia, esta nueva prueba de que el bondadoso corazon de su majestad la Reina deja siempre en pos de sí la señal inequivoca de su inagotable beneficencia é inmenso amor á los pueblos.—Mahon 20 de setiembre de 1860.—*Agustin Sevilla.*

—El señor alcalde constitucional don Juan José Sancho ha tenido el honor de recibir de S. M. una magnífica botonadura de oro, formada por gruesas perlas finas rodeadas de brillantes y cuatro esmeraldas en forma de cruz.

Por lo que va sin firma,
P. J. GELABERT Y POL.

Palma.

Hemos sido favorecidos con una carta del Sr. D. Enrique de Lazeu, secretario particular del célebre D. Cárlos de Borbon, escrita desde Lóndres, y cuyo principal objeto es desmentir lo que han dicho varios periódicos de que este personage, para procurarse dinero trataba de vender á los Estados Unidos la isla de Cuba. Como este documento no tiene ningun interes para nuestros lectores solo consignamos el hecho, para lo que pueda ocurrir en lo sucesivo si el señor Lazeu continúa remitiéndonos alguno de sus escritos.

Estamos completamente autorizados para declarar inexacta la noticia que dimos en *El Isleño* del viérnes último, y que antes que nosotros dió uno de nuestros colegas, relativamente á haber ofrecido el ayuntamiento de Pollensa, costear una estacion telegráfica en Alcudia. Suplicamos á nuestros colegas que en gracia á la exactitud de los hechos inserten esta rectificacion.

Segun noticias el teatro de esta capital se llamará en adelante *del Príncipe de Asturias* y no *de Isabel II* como parece se habia acordado.

Dice *El Mallorquin*:

«Sabemos por noticias fidedignas, que el último dia de este mes quedarán retirados en provincia, ó dejarán de prestar el servicio activo militar los individuos del batallon Provincial de estas islas; habiendo sido recibida esta noticia con general aplauso.»

Por lo anterior,
P. J. GELABERT Y POL.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SANTA JUSTINA, VIRGEN Y MARTIR.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 5 hs. 51 ms.
Pónese.... á las ... 5 » 51 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 11 hs. 51 ms. 31 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el teniente coronel graduado primer comandante del regimiento infanteria de Gerona, D. José Casalis.

Parada: el batallon provincial de Mallorca.

Hospital y provisiones: el mismo cuerpo.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

ACADEMIA DE BELLAS ARTES
DE LAS BALEARES.

En la secretaría de esta Academia establecida en el edificio del *Estudio general* estará abierta en los dias 27, 28 y 29 del corriente de 5 á 7 de la tarde, la matricula á las escuelas de Bellas artes para el curso que principiará el dia 1.° de octubre próximo.

Los alumnos de los cursos anteriores que quieran continuar sus estudios deben presentarse á inscribir sus nombres, debiendo unicamente presentar solicitud los de nueva entrada.—Palma 24 de setiembre de 1860.—P. A. de la A.—Jnan O'Neille Srecretario.

CIUDAD DE PALMA.

NOTA *de los precios que han tenido en el mercado de esta capital los frutos y articulos de primera necesidad que á continuacion se espresan durante el segundo tercio del mes de setiembre.*

	Lib.	*sueld.*	*din.*
Trigo candeal cuartera.	6	3	»
Trigo, id.	6	»	»
Id. menudo, id.	»	»	»
Id. estranjero.	»	»	»
Cebada, id.	3	3	»
Centeno, id.	»	»	»
Maiz, id.	4	»	»
Habas, id.	4	16	»
Habichuelas, id.	9	»	»
Guijas, id.	4	»	»
Garbanzos, id.	8	2	»
Arroz, arroba.	1	18	»
Aceite de 1ª clase cuar.	1	15	»
Id. de 2.ª	1	14	»
Vino, cuartin	2	4	»
Aguardiente.	5	»	»
Vaca, libra.	»	9	»
Carnero, id.	»	10	»
Tocino, id.	»	12	»
Algarrobas, quintal.	1	4	»
Almendron, id.	23	»	»
Queso, id.	20	»	»
Lana, id.	18	»	»
Paja larga.	»	10	»
Id. tallada.	»	9	6
Harina del pais, id.	»	»	»
Harina 1.ª, id.	6	»	»
Id. 2.ª, id.	5	14	»
Carbon de encina, id.	1	7	»
Id. de mata, id.	1	4	»
Leña, id.	»	7	»
Id. para horno, som.ª	»	11	»

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 23.

De Barcelona en 13 horas vapor Rey don Jaime II, de 332 ton., cap. don Miguel Morey, con 25 mar., 106 pasag., balija y efectos.

De Santander en 17 dias goleta Concepcion, de 92 toneladas, pat. José Galiana, con 6 marineros y harina.

De Bugia en 4 dias laud San Miguel, de 53 toneladas, pat. Bartolomé Garau, con 6 marineros y lastre.

De Alicante en 5 dias idem Adonis, de 60 toneladas, pat. Bartolomé Mesquida, con 7 mar., 1 pasagero, trigo y efectos.

Dia 24.

De Iviza en 2 dias laud San José, de 24 toneladas, pat. Bartolomé Comellas, con 4 mar., 6 pasageros y esparto.

De Alicante en 4 dias idem Santo Domingo, de 51 toneladas, pat. Gabriel Bosch, con 6 marineros, 4 pasageros, hierro y efectos.

De idem en 3 dias idem San Antonio, de 20 toneladas, pat. Mateo Esteva, con 5 marineros, un pas., trigo é idem.

De Cartagena en 6 dias queche San José, de 126 toneladas, pat. Antonio Bennasar, con 7 marineros, un pasagero, idem é idem.

De Tarragona en 3 dias polacra goleta San Cristóval, de 97 toneladas, pat. José Martí, con 3 marineros, un pasagero y cueros.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 24.

Para Argel laud San José, de 50 toneladas, patron Bernardo Palmer, con 6 marineros y lastre.

Para Villanueva idem San Miguel, de 72 toneladas, patron Salvador Coll, con 6 marineros é idem.

Para la Habana bergantin Cid, de 192 toneladas, cap. don José Motta, con 13 marineros, un pasagero, frutos y efectos.

Para Bona laud primer Ampurdanes, de 33 toneladas, patron Pedro Juan Ballester, con 5 marineros y vino.

Para Cartagena idem Amparo, de 43 toneladas, pat. Mariano Blay, con 5 marineros, 6 pasageros, algarrobas y efectos.

Para Sevilla javeque San José, de 60 toneladas, pat. José Alemañy, con 6 marineroe, un pasagero, almendras é idem.

TEATRO
DEL PRÍNCIPE DE ASTURIAS.

Gran funcion para mañana 26 (9.ª de abono).

1.° Sinfonía.

2.° La linda y acreditada comedia en tres actos, y en verso, original de don Mariano Pina titulada

UNA NUBE DE VERANO.

3.° Intermedio de *baile nacional.*

4.° La divertida comedia en un acto, que tan celebrada fué en su primera representacion, titulada,

UN ENTE SINGULAR.

Dirigida por el señor Nogueras.

Entrada general 2 rs. Al paraiso 12 cuartos.

A las 7 y 1|2.

NOTA. El juéves, á beneficio del primer actor y director de la compañia don Ceferino Guerra, se repetirá el popular é interesantísimo drama de costumbres, que con tan estraordinario aplauso fué recibido en su anterior representacion, titulado: VANIDAD Y POBREZA. Seguirá el aplaudido baile *La Estrella del mediodia* en el que tanto se distingue la célebre señora Perea (Nena) y terminará la funcion con la comedia nueva en un acto titulada MI ULTIMA CALAVERADA.

SECCION DE ANUNCIOS.

ALBUM

DEDICADO

Á

S. M. LA REINA D.ª ISABEL II

con motivo de haberse dignado visitar á las Baleares; conteniendo las poesias premiadas en el certámen que abriò la Academia de ciencias y letras de esta provincia para celebrar tan fausto acontecimiento.

Impresion de lujo en foleo, con una magnífica portada de colores, véndese en la imprenta de Gelabert, *Pas d' en Quint*, núm. 74, á 10 rs. vn.

EL AGUILA.

Gran Bazar de confeccion y prendas hechas frente la cuesta nueve de la Pescaderia.

A mas de lo abundante y bien surtido que de toda clase de prendas está constantemente provisto este Bazar, se ha recibido de su casa principal en Barcelona un rico surtido de frachs, paño negro muy fino, cortados segun el último figurin de Paris y construidos con el buen gusto que tiene acreditado este establecimiento, único en su clase en la Península, cuyos precios son 210, 250 y 320 reales.

El domingo próximo los habrá asimismo de paño negro sedan muy superior al precio de 18 y 20 duros frach.

Abundante surtido de chalecos negros y blancos, como tambien pantalones paño negro, saten y casimir à los precios de 50 hasta y 140 reales pantalon.

Habiéndose agotado en la última primavera y verano todo el surtido de prendas de entretiempo, se acaba de renovar dicho surtido con el nuevo y muy elegante chaqué en hechura americana que tanta aceptacion tiene en Barcelona y Madrid.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

Subdireccion principal, Cuesta de Santo Domingo núm. 68 2º *piso principal.*

LIQUIDACION DE 1860.

Terminadas por la Direccion general las operaciones de la actual liquidacion, pueden presentarse desde luego los beneficiarios que liquidan definitivamente, à recibir el importe de sus imposiciones y beneficios en Madrid en la direccion general, carrera de San Gerónimo, núm. 34, ó en esta subdireccion principal, prévia una carta de aviso á dicha direccion manifestando la conveniencia de cobrar en esta capital. A la carta deberán acompañar los recibos de las anualidades satisfechas y la póliza de suscripcion endosada en esta forma:

«Transmito el presente título de inscripcion á la compañia El Porvenir de las Familias, en cambio del pago de mi liquidacion, cuya cantidad me remitirá á cargo del subdirector de esta provincia.»

Fecha y firma.

Lo que se participa á los interesados á fin de que se presenten en esta subdireccion desde las nueve á las dos todos los dias no feriados, en donde se darán cuantas esplicaciones sean necesarias para su mas pronto y fácil cobro.

RETRATOS

de S. M. la Reina doña Isabel II iluminados y en negro, del Excmo. Sr. don Leopoldo O'Donnell, duque de Tetuan, y del Excmo. Sr. don Juan Prim, marqués de los Castillejos.

Precios.

El retrato de la Reina, iluminado. . . 10 rs.
En negro. 6
El idem del general O'Donnell. 2
El idem del general Prim. 2

Las láminas son de regular tamaño.

Véndense en la imprenta de Gelabert, Pas d'en Quint, número 74.

LA

HISTORIA DEL MATRIMONIO.

gran coleccion de cuadros vivos matrimoniales, pintados por varios solteros malogrados en la flor de la inocencia, publicada

POR

ANTONIO FLORES.

Sesta edicion.—Véndese en la imprenta de Gelabert, Pas d'en Quint, número 74 á 10 rs.

La Tutelar.

Existiendo en poder del banquero de esta compañia don Gregorio Oliver, que vive en la travesia de la cuesta *de Ambrós* á la *den Danús* núm. 9, los recibos de anualidad que vencen en 30 del actual setiembre; se avisa á los suscritores que deben pagar en esta época, no descuiden pasar á recoger los suyos respectivos, en los dias no feriados, desde la nueve de la mañana á las dos de la tarde.

ALMONEDA.—En la calle de doña Mira, núm. 5, cuarto 2.º, se hace almoneda de todos los muebles de una casa.

Gran café del Universo,

calle de las Monjas de la Misericordia.

El miércoles 26 del corriente se pendrá en escena la aplaudida produccion lírica del maestro don Francisco Vidal, titulada

RICARDO EL MARINO

ó sea

El poder de un falso Amigo.

AVISO,

MR. MARIGNAC, tan conocido del público mallorquin, pone en conocimiento de sus constantes favorecedores que ha trasladado su establecimiento calle de San Nicolas, frente las tiendas del señor Carlotta, donde se encontrará una abundante coleccion de estampas de todas dimensiones. Un magnifico surtido de marcos dorados ovalados. Otro idem de cuadrados. Espejos de todas dimensiones. Estereóscopos con sus vistas y grupos. Viñolas, y dibujo lineal. Frentes de chimeneas. Grande y variado surtido de estampitas caladas para devocionarios y otras varias á la hoja doradas. Colecciones de mapas en castellano. Atlas de Doufour de veinte mapas tambien en castellano. Cuadernos y modelos de escritura y letras de ornato.

Todos los mencionados artículos se venderán á precios sumamente arreglados.

A las señoras y señoritas de Palma.

DOÑA ELENA MARIO, modista de Paris que vive en la plaza de San Nicolas, núm. 81, se encarga de la confeccion de toda clase de vestidos de señoras y niñas, arreglados á la última moda y con toda perfeccion. Tambien arreglará gorros, chambergos y sombreros. Sus precios económicos.

Interesante.

En el conocido establecimiento «A LA CIUDAD DE PALMA,» calle de Brondo, números 54 y 55 se acaba de recibir un magnífico surtido de bordados de todas clases, como: cuellos, los mismos con mangas, tiras anchas y estrechas, pecheras de camisa etc.; y una coleccion de cuellos de luto, entre cuyos géneros podrán escoger sus favorecedores, desde los precios mas ínfimos hasta lo mas superior que se construye en su clase respectiva.

Como que el público conoce perfectamente las ventajas que hemos concedido y las que cada dia nos esforzamos en introducir en el ramo de lenceria, nos limitaremos à ofrecer de nuevo el completo surtido que poseemos en todas calidades y anchos, seguros de que lograremos satisfacer el gusto mas delicado.

Á LOS PINTORES, DIBUJANTES Y DELINEANTES.

En la tienda de VARIOS GENEROS de Juan Villalonga, situada debajo del despacho de los vapores Jaime I y II, acaba de recibirse un grande y variado surtido de los artículos siguientes:

Pinceles y colores de todas clases, finos y ordinarios, tanto para los pintores de cuadros como para los de brocha gorda.

Papel de perfilar, vitelas blancas y de colores, lapiz mineral y artificial, papel bristol y Pelé, id. turchon y medio turchon, lapiz blanco de Conte, carboncillo, lapiceros de laton, id. de madera, (entre ellos los tan acreditados de Faber, estuches de compases de varias clases, compases de graduacion con su correspondiente estuche, id. de piezas ordinarios, id. sueltos de varias dimensiones, tira-líneas finos y ordinarios, goma elástica para borrar y galvánica para id., pones ó pinches para sostener el papel, raspadores para id., cortaplumas, plumas metálicas, muchas clases, semicírculos de laton, id. de talco, escuadras y cartabones, sencillos y graduados, reglas de madera grandes y pequeñas, id. cuadradillos finos y ordinarios, cajas de colores à la goma y á la miel, id. pastillas sueltas de todos colores, pinceles de lavar grandes y pequeños, tinta china, tacillas de porcelana para disolverla, medidas métricas, cintas metálicas, niveles de aire y una infinidad de útiles indispensables á los artistas.

VENTA DE PREDIO.

El dia 29 de setiembre actual á las cinco de la tarde delante las casas consistoriales de Palma y de Llummayor simultaneamente se pondrá á pública subasta para remate y se adjudicará al mejor postor si la postura acomoda, el predio *Son Fullana* situado en el término de Palma entre el camino de Manacor y el de Llummayor.

Se compone de 120 cuarteradas, á saber:

1.º 12 cuarteradas, 155 destres viña con muchos almendros é bigueras, el todo rodeado de paredes.

2.º 40 cuarteradas, 393 destres tierra de labor.

3.º 65 á 70 cuarteradas selva.

4.º Un cercado de paredes con plantiio de 12,000 á 15,000 almendros de 2 años.

5.º Tres grandes cercados de higos chumbos (vulgo figues de moro.)

6.º Una grande casa.

7.º Tres cuadras, un pajar grande, y un lagar para vino.

8.º Un oratorio grande.

Responde el propietario de la cantidad de terreno indicada.

Condiciones de pago.

Una cuarta parte al contado, lo restante en cuatro ó seis plazos iguales de año en año abonando el interés al 6 por 100 de las cantidades en deuda.

Para los informes podrán dirigirse á Juan Grau alias *Misé* que vive dentro de la viña de *Son Fullana*. Tambien dará razon el corredor Andrés Serra.

ALQUILER.—Hay para alquilar una botiga con entresuelos, su piso y demas comodidad, cerca la calle del Sagell. En esta imprenta darán razon.

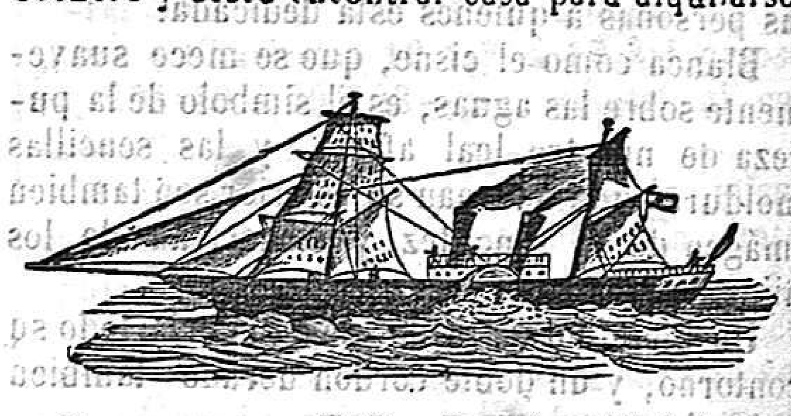
ESCUELA DE INSTRUCCION PRIMARIA.

Tendrá principio el 1.º del próximo octubre, en el colegio de señoritas situado en el Borne, frente San Francisco de Paula, desde las siete de la noche hasta las nueve; bajo la direccion del profesor don Miguel Salvá.

EN LA SASTRERIA DE JAIME MIR, cuesta de Santo Domingo, números 57 y 60, frente el Circulo Mallorquin, se necesitan oficialas que sepan su obligacion, como igualmente algunas que no esten del todo instruidas. Tambien se admitirá un aprendiz.

SE VENDE UNA MESA DE VILLAR CON todos sus aparejos. Darán razon en la villa de Llummayor en casa de Miguel Catañy.

EN LA CALLE DE LOS ANGELES, NUmero 25, darán razon de un jóven que es buen cochero y desea encontrar casa para alquilarse.



El vapor correo El Rey D. Jaime II *de la fuerza de 200 caballos, su capitan don Miguel Morey, saldrá de este puerto para el de* Barcelona *el miércoles 26 del actual á las cuatro de la tarde con la correspondencia. Admite cargo y pasageros.*

Se despacha en la plaza de las Copiñas núm. 4.

POETAS DE LAS ISLAS BALEARES.

Tomo primero que contiene las

OBRAS RIMADAS

DE

RAMON LULL

escritas en idioma catalan—provenzal, publicadas por primera vez con un artículo biográfico, ilustraciones y variantes y seguidas de un glosario de voces anticuadas por

GERÓNIMO ROSSELLO.

Obra dedicada al Escmo. Sr. D. Rafael de Bustos y Castilla, marques de Corbera, ministro de Fomento, etc. Consta de unas 800 páginas en 4.º mayor y comprende las materias siguientes: —Biografia de Raimundo Lulio.—El Llanto de la Virgen.—Las horas de la Virgen.—Al Ser Supremo-El pecado de Adan.—La Vírgen Maria.—Rey glorioso.—Los cien nombres de Dios.—La Alquimia.—El Desconsuelo.—Canto de Raimundo.—Dictado de Raimundo.—Aplicacion del arte general.—La medicina del Pecado.—El Concilio.—La Conquista de Mallorca.—Glosario.

Véndese en la imprenta y libreria de Pedro José Gelabert, *Pas d'en Quint*, número 74, al precio de 50 rs. á la rústica.

PALMA:
Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.